



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°12 del 03.11.2020

El martes 13 de octubre de 2020, a las 15.33 Horas, se inicia la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2020, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Director Depto. de Matemática	Sr. Rafael Labarca Briones
Consejera Depto. de Matemática y C.C.	Sra. Galina García Mokina
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Física	Sr. Carlos López Cabrera
Consejero Depto. de Física	Sr. Ignacio Olivares Bahamondes
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Representante Estudiantil Depto. de Matemática	Sr. Erich Figueroa Muñoz
Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

AUSENTES

Consejero Académico Invitado	Sr. Humberto Prado Castillo.
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yáñez Pérez

TABLA

- 1.- Aprobación de actas sesión ordinaria N° 10 y sesión Extraordinaria N° 2.
- 2.- Cuenta del Decano.
- 3.- Conformación TRICEL elecciones Directores de Departamentos, consejeros y Decano.
- 4.- Visita Karim Baeza, Directora de Género (invitada Silvia Tecpan).
- 5.- Equipamiento e instrumental con cargo al Fortalecimiento de las Universidades del Estado.
- 6.- Protocolo de ingreso al Campus.
- 7.- Jerarquización Profesor Juan Escrig Murúa.
- 8.- Varios.

1° Punto de la Tabla: Aprobación Actas Sesión Ordinaria N°10 y Sesión Extraordinaria N°02.

El Sr. Decano da lectura hoja por hoja del acta de la Sesión Ordinaria N°10 y Sesión Extraordinaria N°02, Considerando observaciones del Vicedecano de Investigación y al no existir otras observaciones, estas actas se dan por aprobadas en forma definitiva.



2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

1.- El Sr. Decano señala al Consejo que ha recibido bastante documentación respecto al Plan Estratégico Institucional (PEI 2020 – 2030), y también del proceso de autoevaluación de la Universidad. Agrega que ha confeccionado una carpeta con este material, que lo hará llegar a todos los miembros de la comunidad de la Facultad, en la idea que no sólo se tome conocimiento de ellos, sino que también, haya una participación más activa por parte de la comunidad como ha sido sugerido por el Sr. Rector.

2.- También señala el Sr. Decano al Consejo que ha despachado varios documentos de importancia para nuestra Facultad a las autoridades superiores en relación a diferentes tópicos, tales como la situación de profesores adjuntos del Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación y otros documentos sobre el proceso de acreditación de la Carrera de Pedagogía en Física y Matemática del Depto. de Física. En relación a estos temas el Decano informa que se reunió con el Rector, ya que además de darlos a conocer, requieren de un apoyo presupuestario a los cuales el Rector se manifestó estar en acuerdo, por lo que se espera que estas propuestas sean acogidas en forma favorable durante los próximos días.

3° Punto de Tabla: Conformación TRICEL elecciones Directores de Departamentos, consejeros y Decano.

El Sr. Decano señala al Consejo que en atención a las próximas elecciones de Decano, Directores de Depto. y Consejeros de nuestra Facultad y por acuerdo del Consejo Académico se debe proceder a un sorteo de los académicos que integrarán el TRICEL de ambos Deptos. Académicos, el que tendrá la responsabilidad de cautelar el proceso electoral de las autoridades de nuestra Facultad el próximo mes de diciembre mediante un método a distancia.

El Sr. Decano explica en detalle el procedimiento para proceder a este sorteo, dejando constancia de su transparencia, y que contó con la aprobación y participación de todos los miembros asistentes a esta sesión. Se acordó también que los nombres de los académicos sorteados en primer lugar sean los miembros titulares, y los siguientes sean eventuales reemplazantes. Efectuado el sorteo la nómina de académicos integrantes de ambos TRICEL es la siguiente:

DEPTO. DE FÍSICA

Yolanda Vargas Hernández
Miguel Pino Rozas
Leonardo Gordillo Zabaleta
Santiago Pérez Oyarzun
Joaquim Barbe Farre
Magalí Reyes Mazzini

DEPTO. DE MATEMÁTICA Y C.C.

Rosa Montaña Espinoza
Nicolás Thériault
Carlos Lizama Yáñez
Pedro Marín Álvarez
Patricio Cerda Loyola
Daniel Barrera Salazar

El Consejo de Facultad, acuerda proponer la nómina de académicos adjunta como integrantes del TRICEL de la Facultad de Ciencia, para las próximas elecciones de Decano, Directores de Depto. Consejero Académico, Consejeros de Facultad y Consejeros Departamentales.



4.- Punto de Tabla: Visita Karin Baeza, Directora de Género (invitada Silvia Tecpan).

Hace su ingreso a la reunión Zoom la Directora de la División de Género Karin Baeza, además de Daniela Díaz y la invitada al desarrollo de este tema, la Profesora del Depto. de Física. Silvia Tecpan.

El Sr. Decano señala que la idea de invitar a Srta. Karin Baeza es que nos informe acerca de las actividades que se han estado planificando en general con las otras Facultades en el tema de género. La Srta. Karin Baeza agradece la invitación y señala que la idea es presentar el trabajo de la Dirección de Género, los posibles servicios a disposición para generar una conversación y proyección de como poder empezar a elaborar planes de trabajo concretos con cada uno de los departamentos o por carrera. El Sr. Decano le señala a la Directora de Género que ha invitado a la profesora Silvia Tecpan del Depto. de Física ya que siempre nos ha acompañado en temas y reuniones relacionados con el tema de género. La Srta. Karin Baeza señala que el desafío universitario es transitar hacia una cultura de la igualdad y la no discriminación. Este proceso ya tiene más de una década en la Universidad. Se inició en el 2007 con un Proyecto MESESUP de la Prorectoría, de cual fue directora. El tema se retomó el año 2015, y se insertó a un programa de Vinculación con el Medio que se ha ido fortaleciendo y que justifica que en marzo 2020 la Dirección de Género pase a formar parte de la Prorectoría.

La Directora de la Dirección de Género Karin Baeza señala que el objetivo es hacer un cambio en lo imaginario, en la forma en que las personas perciben, actúan, y se expresan en la realidad y el enfoque de esta dirección es entender esos tránsitos progresivos y las temporalidades institucionales. Los ejes de trabajo institucionales son cinco más un eje de comunicación. Hay un área Psicojurídica con un abogado y una psicóloga para atender a la comunidad académica y administrativa. Hay también un área de género en la docencia enfocada en pregrado, que está preparando material para apoyar a las unidades docentes. La UNIE y las redes de aprendizajes y servicios a cargo de la profesora Sra. Carla Hernández están implementando áreas de estudio uno cualitativo y otro cuantitativo. Este cambio cultural pasa porque todas las Facultades internalicen estos temas y se genere en cada una de ellas una institucionalidad de género.

Hace un ingreso Daniela Díaz de la Dirección de Género señala algunas actividades que se ofrecen a las carreras, estas actividades se vienen trabajando en materia de sensibilización y promoción de buenas prácticas. Con los estudiantes se está trabajando sobre violencia de género en el contexto universitario, con docentes en charlas de sensibilización sobre buenas prácticas en la docencia con enfoque de género. Los equipos directivos de las unidades académicas los han invitado a realizar reuniones sobre información de procesos institucionales que tienen que ver con protocolo contra la violencia, sobre buenas prácticas, establecer planes de trabajo conjunto entre carreras y unidades de la dirección para abordar estas temáticas. Los recursos de apoyo que se están elaborando son una guía con estrategias para incorporar el enfoque de género en la práctica docente, esta guía ya está disponible en el sitio Web de la Dirección de Género y se envió a través del correo institucional, y se está trabajando en la elaboración de una guía sobre buenas prácticas y orientaciones frente a situaciones de violencia de género en el contexto universitario, la que estará disponible en los próximos meses. En el contexto de los recursos de apoyo se está trabajando en una iniciativa de sensibilización ciudadana en igualdad de género en conjunto con la Universidad de Recoleta con un curso de género de diversidad y ciudadanía que comienza la semana del 19 de octubre. Así mismo, ese día se va a realizar una actividad inaugural donde va a participar el Sr. Rector y la ex Presidenta Sra. Michelle Bachelet, la Directora del Centro de Estudios de Género de la UNAM y el Alcalde de la Municipalidad de Recoleta. Se invita a todo el Consejo a conectarse. Esto va a ser transmitido a través de las redes sociales de la Universidad de Santiago y por la Universidad abierta de Recoleta. Se produce una serie de consultas y comentarios entre los



miembros del Consejo de Facultad las cuales fueron respondidas por la Directora de Género Karim Baeza.

La profesora del Depto. de Física Sra. Silvia Tecpan señala que estos temas de género son muy necesarios, las diferentes actividades en todos los niveles son muy valiosos y muy satisfactorio saber que hay una dirección para coordinar este tipo de actividades. Pero que en las distintas actividades de conversatorio que se han generado siempre van las mismas personas, generalmente mujeres porque tienen más interés de equilibrar situaciones. En docencia hay actitudes y expresiones que forman parte de las costumbres y que inadvertidamente hacen diferencia de género. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo de Facultad.

El Director de Matemática y Ciencia de la Computación invita a la próxima de sesión de Consejo del Departamento de Matemática a la Srta. Karin Baeza para que les haga una presentación de temas de género.

El Vicedecano de Investigación se pone a disposición para coordinar a nivel de Facultad a las distintas unidades, invita a la Srta. Karin Baeza para el 13 de noviembre en la actividad de "Mujeres en Ciencia".

5.- Punto de Tabla: Equipamiento e Instrumental con al de las Universidades del Estado.

El Sr. Decano da la palabra al Vicedecano de Investigación acerca de este tema. El Vicedecano de Investigación se refiere al proyecto USA 1999 sobre Equipamiento e Instrumental de las Universidades del Estado. A la Facultad de Ciencia le corresponde un presupuesto de 40 millones de pesos para instrumental y 20 millones para equipamiento; señala que esta información, llegó hace 3 días y hay plazo hasta el 20 de octubre para enviar las solicitudes con los presupuestos. Este presupuesto es para apoyar los laboratorios para formación de pre y postgrado tanto para renovación como adquisición de equipamiento nuevo, también para apoyar los laboratorios de investigación como de docencia. El Vicedecano de Investigación comparte una planilla entre los consejeros de Facultad presentes, para completar y postular a este proyecto.

El Sr. Decano señala que los Directores de ambos departamentos presenten un listado de los laboratorios que necesiten postular a este proyecto. El Vicedecano de Investigación les enviará un archivo para completar la información los antes posible.

6.- Punto de Tabla: Protocolo de ingreso al Campus.

El Sr. Decano informa que el ingreso al Campus al comienzo fue bastante desorganizado, pero se ha ido ordenando. Los trámites para ingresar a la Universidad hay que hacerlos antes de las 15:00 hrs. para conseguir autorización para ingresar el día siguiente, la Universidad está en buenas condiciones de limpieza. El Director del Depto. de Física señala que ha ido en varias ocasiones a su Depto. y señala que está en muy malas condiciones de limpieza y la puerta de acceso esta con candado. Señala, el Decano que le consultó al Prorector acerca del protocolo de ingreso al Campus y le respondió que, a principios de noviembre, va a haber un sistema de registro, seguimiento y trazabilidad de solicitudes de ingreso al Campus. El Director del Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación señala que la Carrera de Pedagogía en Matemática y Computación está pidiendo implementar dos días para el funcionamiento la Biblioteca del Depto. con la finalidad de que los profesores y alumnos puedan ir a retirar material bibliográfico. El Sr. Decano señala que la Facultad va a tener que implementar una propuesta de seguridad e higienización para el ingreso a las oficinas centrales de la Facultad.



7.- Punto de Tabla: Jerarquización Profesor Juan Escrig Murúa.

El Sr. Decano da a conocer los informes de ambas comisiones de Evaluación Académica en relación a la jerarquización del Profesor Juan Escrig Murúa y, conforme a los antecedentes señalados, los consejeros asistentes concluyen:

ACUERDO/2020: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los consejeros asistentes a esta sesión, acuerda aprobar los informes de las comisiones de evaluación académica por puntaje y por criterio, por lo cual se **propone asignar al Profesor Sr. Juan Escrig Murúa la jerarquía académica de Profesor Titular.**

8.- Punto de Tabla: Varios.

El Sr. Decano señala que se reunieron con los centros de estudiantes de la Facultad en las cuales hicieron varias observaciones sobre las dificultades en los procesos de inscripción del segundo semestre. Al parecer hay un error en el programa de la carrera de Ingeniería en Matemática y Licenciatura en Matemática ya que a los estudiantes que se siguen Ingeniería Matemática también se les pide que se inscriban en Licenciatura en Matemática y eso es opcional. La representante estudiantil del Depto. de Física Srta. Carolina Fonseca señala que hay varias dificultades por ejemplo al abrir los expedientes ya no se pueden sacar la concentración de notas del sistema de títulos porque ahora hay que hacerlo manualmente asignatura por asignatura porque el sistema no lo permite y cuando se quiere titular al alumno no sale la opción del título de su carrera, sino que se puede marcar cualquier título. El Sr. Decano señala, además, que hay otro problema, que el sistema obliga al estudiante a inscribir la asignatura de más bajo nivel que tenga pendiente, señala que es recomendable eliminar este tipo de obligación y dejar que el sistema sea menos exigente. El Sr. Decano solicita que se le haga llegar todas las observaciones de este tipo ya que tiene que elaborar un listado para enviarlo a la Vicerrectoría.

Se levanta la sesión a las 17.10 hrs.

DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD


HERNÁN HENRÍQUEZ MIRANDA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA

